

Términos y Condiciones del Concurso “Gana una entrada doble para 'Terror al Parque’”

1. Organización:

Este concurso es organizado por el Centro Comercial Ciudad Tunal. La participación en el concurso implica la aceptación plena de los presentes términos y condiciones.

2. Vigencia del concurso:

El concurso será válido desde el 8 de octubre de 2024 hasta el 28 de octubre de 2024 a las 11:59 p.m.

3. Mecánica del concurso:

Para participar, sigue estos pasos:

- Tómate una foto disfrazado en una de las zonas fotográficas ubicadas dentro del Centro Comercial Ciudad Tunal.
- Sube la foto a tu perfil de Instagram utilizando el hashtag #halloweenentunal.
- Sigue la cuenta oficial de Instagram del Centro Comercial Ciudad Tunal (@ciudadtunal) y asegúrate de etiquetarnos en la publicación.
- Solo las publicaciones realizadas durante el período del concurso serán válidas para participar.

4. Requisitos para participar:

- El participante debe tener una cuenta pública de Instagram.
- Debe seguir y etiquetar a la cuenta oficial del Centro Comercial Ciudad Tunal (@ciudadtunal).
- Utilizar el hashtag #halloweenentunal en la publicación.
- Las fotos deben ser originales y cumplir con la temática de disfraces en una de las zonas fotográficas del Centro Comercial Ciudad Tunal.
- No podrán participar colaboradores directos del Centro Comercial Ciudad Tunal ni de sus marcas asociadas.

5. Selección del ganador:

- El ganador será elegido al azar mediante la plataforma App Sorteos el 28 de octubre de 2024.
- El nombre del ganador será publicado en las redes sociales del Centro Comercial Ciudad Tunal ese mismo día.
- En caso de que el ganador no reclame su premio antes del 31 de octubre de 2024 a las 6:00 p.m., perderá el derecho al premio, el cual no será sustituido por dinero, artículos o servicios del centro comercial.

6. Premio:

El premio consiste en una entrada doble para asistir al evento “Terror al Parque” en Mundo Aventura el día sábado 2 de noviembre de 2024. El premio es intransferible y no canjeable por dinero, productos o servicios del Centro Comercial Ciudad Tunal.

7. Condiciones adicionales:

- El Centro Comercial Ciudad Tunal no se hace responsable por inconvenientes con la plataforma Instagram que puedan afectar la participación de los usuarios.
- El participante es responsable de asegurarse de que su publicación cumpla con los requisitos establecidos. Cualquier publicación que no cumpla con los requisitos no será tomada en cuenta.
- Al participar, los concursantes aceptan que el Centro Comercial Ciudad Tunal pueda utilizar las imágenes y publicaciones de los participantes con fines publicitarios en sus plataformas digitales.

8. Protección de datos personales:

Los datos personales de los participantes serán utilizados únicamente para gestionar su participación en el concurso y no serán compartidos con terceros, salvo que sea necesario para la correcta ejecución del mismo.

9. Modificaciones y responsabilidad:

El Centro Comercial Ciudad Tunal se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar el concurso si fuera necesario por razones de fuerza mayor, así como de resolver cualquier aspecto no contemplado en estos términos y condiciones.